

miércoles, 20 de febrero de 2019

Adjudicación Barra-bar Salón Cultural Carnavales 2019

Abierto el plazo de solicitudes hasta las 12'30 horas del 26 de febrero de 2019



**CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE BARRA- BAR
EN EL SALÓN CULTURAL, EL DÍA 2 DE MARZO DE 2019,
CON MOTIVO DE LA FIESTA DE CARNAVAL**

1) OBJETO. -

El Ayuntamiento de El Granada saca a explotación la barra-bar situada en el Salón Cultural, durante la Fiesta de Carnaval, el día 2 de marzo de 2019.

La explotación se llevará a cabo durante el día 2 de marzo de 2019 (en las horas en las que dure la verbena que se desarrollará en dicho salón), y expirará en todas sus consecuencias trascurrido dicho plazo.

2) PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. -

Podrán presentar solicitud para la explotación de la barra-bar:

PRIMER BLOQUE: personas físicas y jurídicas de la localidad que se encuentren desarrollando actividades recogidas en el Impuesto de Actividades Económicas en epígrafes relacionados con la actividad a desarrollar; por tanto de alta en este impuesto en alguno de estos epígrafes así como de alta en la Seguridad Social.

SEGUNDO BLOQUE: Las Asociaciones, Hermandades o entidades similares de la localidad sin ánimo de lucro.

TERCER BLOQUE: personas de la localidad.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento desde el día 18 de febrero hasta el 26 de febrero de 2019; la presentación de solicitudes se cerrará el día 26 de febrero a las 12,30 horas.

3) PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. -

Se adjudicará primero entre los/as solicitantes del primer bloque, si no existiesen solicitudes en este bloque se pasará a adjudicar entre los del segundo bloque y si no existiesen solicitudes en este bloque pasará a adjudicarse entre las personas de la localidad

Código Seguro de Verificación	IV6TULX43Q4CT7PIYQITOH2B4U	Fecha	20/02/2019 14:35:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	LAURA MARTIN RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TULX43Q4CT7PIYQITOH2B4U	Página	1/2





Ayuntamiento de
El Granada

Nº Expte: 2019/UYD_02/00001

que lo soliciten que se incluyen en el tercer bloque. El procedimiento de adjudicación será mediante sorteo público el día 26 de febrero a las 13,30 horas, en el Ayuntamiento de El Granada, en el supuesto de que concurriese más de una solicitud por bloque.

En El Granada, a la fecha de la firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Laura Martín Rodríguez

Código Seguro de Verificación	IV6TULX43Q4CT7PIYQITOH2B4U	Fecha	20/02/2019 14:35:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	LAURA MARTIN RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TULX43Q4CT7PIYQITOH2B4U	Página	2/2

(
<http://www.elgranado.es/export/sites/elgranado/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2017/Convocatoria-Barra-Salon-Cultural-2.jpg>
)